



SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N°77 **JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022.**

En Lebu, a Jueves 13 de Octubre del 2022, siendo las 17:00 horas en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión de carácter Extraordinaria N°77 del Concejo Municipal de Lebu, presidida por el Alcalde, Cristian Peña Morales, y con la concurrencia de los señores Concejales: Concejal Francisco Yevenes Núñez, Yorsi González Castro, Edith Soto Flores, Felipe Peña Aguayo y Felipe Saavedra Mella, también está presente el Jefe de Gabinete, Ronald Azocar Salazar, y Doña Romina Valderas Valderas en su calidad de Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo.

Además de los anteriores están también presentes, la Junta de vecinos del Sector Norte de la comuna Gabriela Pizarro, la Cardenal Raul Silva Henrriquez, y Enrique Wais, también está la cámara de comercio de Lebu, la Junta de vecinos 27 de Febrero, y de la Pobl. Isabel Riquelme,

Dicha reunión, se llevó a cabo de manera presencial en el Salón de Uso Múltiple WRU.

La tabla a tratar es la Siguiete:

1. Situación de Seguridad Publica en la comuna

La Junta de vecinos de la Población Gabriela Pizarro plantea algunas dificultades en nuestra comuna relacionadas con la seguridad pública, como representante del sector Lebu norte, indica que los vecinos presentes se manifiesten y den a conocer problemas de sus propios sectores.

Una Vecina de la población Cardenal Raúl Silva Henríquez, saluda cordialmente al Concejo y agrega que el problema en su sector son las personas extranjeras, específicamente de Venezuela que se tomaron algunas viviendas pertenecientes a SERVIU, se trata de viviendas tuteladas para adultos mayores, enviamos una carta a Serviu hace un mes y no hemos tenido ninguna respuesta,

El Alcalde, agrega que SERVIU tiene tres viviendas en la comuna que entregan a través de programa de viviendas tuteladas a adultos mayores, la cual, una de ellas está siendo ocupada por personas extranjeras. En este caso, lo que podemos hacer es que nos de la dirección y poder oficiar a Serviu.

El Concejal Yorsi González, consulta si esto ha traído algún problema de convivencia entre vecinos.

La Vecina, responde que si, ya que las personas viven de mala manera, hay ruidos molestos, peleas, suciedad en el frontis y esto es molesto para todos los vecinos.

Otra Dirigente, esta vez, de la Junta de vecinos Eusebio Lillo, saluda al Concejo y Alcalde, y manifiesta que el problema que tienen es sin duda la seguridad, han ocurrido varios robos, anoche le robaron a un vecino galones de gas, se llamó a carabineros, se le mostraron las cámaras, pero al parecer no pudieron hacer nada, les solicitamos a Carabineros rondas por las noches, porque hay poca presencia en nuestra población, tenemos muchos adultos mayores que viven solos y pedimos que Carabineros entren a los pasajes y hagan rondas policiales.

Una Vecina del sector Trancalco Alto y Ranco el Rosal, saluda cordialmente a los Concejales y Alcalde y señala que el día 2 de agosto hicieron entrega de una carta en oficina de partes dirigida al Concejo, también se entregó una copia al Alcalde, pero a la fecha aun no recibimos respuesta, en dicha carta señalaba problemas de alumbrado público del sector y esto muy vulnerable, han llegado personas de otros sectores preguntando por las casas, si tienen alimento y los vecinos ya están atemorizados porque piensan que pueden ser delincuentes viendo si en las viviendas hay gente.

Representante de la Cámara de Comercio, agradece la invitación para participar en esta reunión y manifiesta que las cámaras de seguridad que existen en la comuna donde nosotros como comercio hemos sido vulnerados, asaltados, y cuando se solicitan videos, imágenes de esto algunas veces estas no están funcionando, por lo tanto, cree que este es un punto que se debe mejorar y tener acceso a las cámaras que permitan detectar algún crimen que se está cometiendo en el momento y tener algún plan de acción. El otro punto, tiene que ver con los inspectores municipales, cree que se podrían preocupar más de la seguridad en el centro comercial, es necesario también que se realicen mas rondas policiales en lugares donde hay recaudación de dinero, como bancos, cajas de compensación, servicentros, y centros comerciales en sector Lebu norte porque están cerrando más temprano para evitar algún robo o asalto en sus locales. Además, solicitan que el municipio integre a la cámara de comercio para realizar el plan de seguridad comunal, entiende que esta se encuentra desactualizada y le gustaría ser parte de esto para plantear nuestros puntos de vistas.

El Alcalde, indica que las cámaras de seguridad están operativas, todas están operativas, la dificultad en entregar las imágenes radica en que cuando ocurre un delito el que tiene la orden para entregar esas imágenes es la Fiscalía, el Municipio no puede entregar esas imágenes a un particular, debe ser solo con una orden de la Fiscalía. Nosotros tenemos instaladas estas cámaras desde el año 2017 de manera ininterrumpida, la complejidad de este monitoreo es que no son operadas por Carabineros, están disponibles para que se utilicen, pero ellos no aceptaron que se instalaran dentro de la Comisaría para que monitoreen y lo hacemos con 3 personas que contratamos, y esa es una dificultad. Señala que tiene una opinión personal respecto al tema, y es que existe una falta de responsabilidad en el rol de la seguridad pública, la seguridad pública está a cargo el Ministerio del Interior, pero lamentablemente cuando los vecinos requieren una mayor seguridad pública no saben hacia dónde dirigirse, nosotros tenemos cero atribuciones en este tema, nosotros formamos un consejo de seguridad pública y lo que hace es una planificación, un diagnostico y recomienda un plan, en ese plan participa el Alcalde, Carabineros, PDI, donde ellos escuchan, la cámara de comercio debería participar en estas sesiones, pero por ley debe pedirlo por escrito y debe tener la autorización expresa y de manera unánime por cada uno de los integrantes de este Consejo de seguridad pública. A modo personal, señala que no le parece porque complejiza mucho más la situación, en donde tenemos los responsables que no son responsables. Hoy los vecinos terminan acá hablando con el alcalde y concejo cuando los responsables no son los municipios a nivel país. ¿De qué manera los municipios pueden colaborar con la seguridad pública?, es con la prevención, ahí debemos intervenir nosotros, como mejorar luminarias, poner a disposición cámaras de seguridad pero no para hacernos cargos porque no tenemos atribuciones ni somos expertos en la materia, tampoco nos formaron para hacer trabajo investigativo, los que están formados para esto son carabineros y policía de investigaciones. Agrega que el Gobierno dispuso otro instrumento que nos hace competir entre los municipios, de 345 comunas tienen que postular para 70 cupos, de estos cupos quedan municipios y organizaciones,

hoy, a través de los PMU, el Gobierno está poniendo a disposición para municipios, pero solo para inversión pública, recuperar espacios públicos, no sirve para comprar vehículos, ni para ningún sistema operacional, solo para inversión y podemos postular 2 proyectos por municipio.

El Concejal Yorsi González, agrega que es necesario activar el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), para que el menos en las sesiones del Consejo de la seguridad pública al menos participen dos representantes, para que sean portavoces de lo que se discute y ser el interlocutor que traspase la información a las organizaciones de bases.

Los vecinos, agregan que en toda la comuna se está dando la delincuencia, no solo en sector norte de la comuna, eso que quede claro. Los problemas en nuestra comuna son:

- La migración, sabemos que no es un problema de nuestras autoridades locales, es por ello, que necesitamos llegar más arriba y hablar este tema con los entes correspondientes.
- La droga, problema que se da en la pesca, sumado a eso una cantidad de extranjeros sin permisos de pescadores y nadie fiscaliza eso. Están formando pandillas tanto colombianos como venezolanos. Queremos tener una reunión con el Subsecretario del Interior, solicitar más Carabineros a nuestra comuna, que realicen mas rondas policiales, mejorar la seguridad en nuestra comuna, estamos intranquilos, cansados, nos sentimos vulnerados, ya no podemos andar tranquilos por las calles y eso no genera mucha inseguridad.
- Las juntas de vecinos se están movilizandoy nuestra idea es viajar a Santiago a pedir audiencia con el Ministro y conversar este tema para que nos apoyen y ayuden a resolver este problema que está creciendo cada vez más, esperamos que esta reunión no que quede aquí y tengamos el apoyo de ustedes y el compromiso para trabajar de manera mancomunada.

El Alcalde informa que se está trabajando en el nuevo llamado a conformar un nuevo Cosoc, y próximamente se les hará llegar el cronograma.

El Concejal Francisco Yevenes, agrega que todos nos sentimos perjudicados con el tema de seguridad, estamos conscientes de que ha llegado muchos extranjeros a nuestra comuna, algunos con la finalidad de tener un mejor vivir, personas trabajadoras, pero otras que solo vienen a delinquir, hay que tener cierto resguardo y denunciar cada vez que ocurren actos delictuales. Sugiere realizar una invitación al Subsecretario del Interior, si no puede venir, hay que ir allá, pero es un tema que si hay que frenarlo ahora, de lo contrario seguirá peor.

Señalan que en la población 27 de febrero, ocurre otra problemática, que tiene que ver con una toma ilegal que ya se está desbordando, esto está propiciando la venta de drogas, alcoholismo, problemas en las noches durante los fines de semanas. Indican que en cuanto a las cámaras de tele vigilancia pensábamos que daban mejores resultados, esperamos que los vehículos que financiará el Gobierno Regional, se pueda hacer un trabajo de mejor coordinación para abordar el tema de seguridad.

Otro problema que ocurre en la comuna, tiene relación con la Villa Isabel Riquelme, estas son; focos de ventas de drogas, falta de luminarias, tenemos una vecina que ya le han robado más de dos veces y eso es netamente por falta de luminarias en el sector, solicitamos que se mejore y que se instale alguna cámara de seguridad. Otro problema tiene que ver con vehículos sin patentes

ACTA N°77 DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2022

estacionados, solicitan que inspectores fiscalicen y retiren los vehículos porque obstaculiza el tránsito.

El Concejal Carlos González, cree que es importante el tema de las cámaras, pero tenemos que resolverlo y el Concejo no tiene la potestad de hacerlo, en función de eso, quiere tomar las palabras que dice el vecino en que si podemos y tenemos que oficiar como Concejo al Subsecretario del Interior, pero también se deben cumplir ciertos pasos, agrega que se contacto con el jefe de gabinete del Subsecretario del Interior para ver la posibilidad de solicitar una audiencia. Lo que señala el Alcalde es importante, porque la operación de las cámaras es una cosa, lo que si falta es dotación para muchas cosas más y abordar los temas específicos que ustedes están planteando como el tema de la drogadicción, las tomas, entre otros. Solicita autorización para oficiar a la Subsecretaria del Interior y pedir la audiencia para plantear el tema de la dotación, el manejo y coordinación de las cámaras.

El Concejal Felipe Peña, agrega que Carabineros muchas veces detienen a los delincuentes, pero el tema que a nivel país tenemos un problema con la leyes, con la justicia porque al día siguiente lo tienen que liberar, además, indica que los niveles de denuncia en nuestra comuna son muy bajos, la gente no se atreve a hacer las denuncias y jamás dispondrán de más personal de Carabineros si los índices son bajos, de modo que, las personas tienen que hacer sus denuncias aunque sea por un robo mínimo, pero deben denunciar.

El Concejal Felipe Saavedra, saluda cordialmente a los vecinos y agradece que estén aquí exponiendo sus problemáticas. Informa que el día viernes se realizara un operativo de seguridad denominado “rondas de impacto” que se estará realizando en toda la provincia, participaran carabineros, PDI y la Armada, consiste en realizar rondas dos veces a la semana por diferentes sectores de la comuna. El día de mañana vendrá a nuestra comuna la subsecretaría del delito que se reunirá con algunos vecinos.

Por lo anteriormente expuesto, el Concejo toma los siguientes acuerdos:

1. El Concejo, acuerda invitar a la cámara de comercio para la reunión de concejo del día martes 18 de octubre a las 16:00 horas.
2. El Concejo, acuerda oficiar al Subsecretario del Interior para solicitar audiencia con el Concejo y vecinos. Esto se encarga al Concejal Carlos Gonzalez Arcos.-

El Alcalde, manifiesta que en relación a la falta de luminarias, mejoramiento de espacios públicos para mejorar la seguridad y solicitar al Consejo de la Seguridad Publica incorporar en las reuniones a la Cámara de Comercio y juntas de vecinos.

Siendo las 18:50 horas, se da término a la sesión de carácter Extraordinaria N°77 de fecha 13 de octubre de 2022.

Resumen de Acuerdos:

1. El Concejo, acuerda invitar a la cámara de comercio para la reunión de concejo del día martes 18 de octubre a las 16:00 horas.
2. El Concejo, acuerda oficiar al Subsecretario del Interior para solicitar audiencia con el Concejo y vecinos.

ACTA N°77 DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2022

**CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE**

**FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL**

**YORSI GONZALEZ CASTRO
CONCEJAL**

**EDITH SOTO FLORES
CONCEJALA**

**FELIPE PEÑA AGUAYO
CONCEJAL**

**CARLOS GONZALEZ ARCOS
CONCEJAL**

**FELIPE SAAVEDRA MELLA
CONCEJAL**

**ROMINA VALDERAS VALDERAS
SECRETARIA MUNICIPAL(S) Y
MINISTRO DE FÉ**